



Mayo de 2025

Cambio de Sede Legal y Financiera de ASSITEJ Internacional

El Comité Ejecutivo de ASSITEJ Internacional propone a la Asamblea General de la Asociación aprobar el cambio de la sede legal y financiera de ASSITEJ de la ubicación actual en Italia a Dinamarca.

Este documento incluye

- Presentación de los motivos de la modificación propuesta
- Un anexo con un análisis detallado de las distintas opciones de los países propuestos.

Contexto

Desde 2014 ASSITEJ Internacional tiene su sede en Italia. Antes de 2014 ASSITEJ no tenía dirección registrada oficialmente ni identidad fiscal, lo que causó problemas para solicitar y recibir financiación y para administrar las cuotas de los miembros y otros ingresos.

Por mandato de la Asamblea General, el Comité Ejecutivo (CE), dirigido por el Tesorero de ese periodo, Roberto Frabetti, registró la Asociación en Italia en 2014 y resolvió los problemas administrativos que existían hasta entonces.

En 2022 ASSITEJ Internacional recibió una importante financiación de *Creative Europe* a través de la vertiente *Creative Europe Network* y como socio de un proyecto de Cooperación Europea llamado BABEL.

Al mismo tiempo del aumento del volumen de trabajo de la Asociación, una nueva legislación entró en vigor en Italia que significó que ASSITEJ Internacional entró en un proceso para ser registrada en Italia como una Entidad del Tercer Sector. Este proceso implicó varios cambios en la Constitución de ASSITEJ e involucró a los miembros en una reunión especial de la Asamblea General celebrada en línea en 2023 para aprobar los cambios constitucionales necesarios.



Por qué nos planteamos un cambio de sede

Hay dos razones para cambiar de sede en 2025.

1. La primera razón es el resultado de un estudio comparativo sobre lo que implica el registro legal en cuatro países diferentes en términos de costos administrativos recurrentes y procedimientos de gestión sencillos para una Asociación Internacional con un equipo de trabajo remoto y considerando la estabilidad a largo plazo de ASSITEJ.
2. La segunda razón es que Roberto Frabetti, quien fue Tesorero (2014-2021) y Director Financiero del proyecto de la Red Europea de ASSITEJ (2022-2024), se jubila y ha resultado difícil reclutar personal con las habilidades requeridas en Italia para reemplazarlo. Conociendo su deseo de jubilarse, ASSITEJ Internacional ha estado en diálogo con la compañía de teatro La Baracca en Bolonia, Italia donde Roberto trabaja y también circuló una convocatoria pública de empleo para el puesto de administrador y director financiero.

Como nuestros esfuerzos han sido infructuosos, nos encontramos ahora buscando otra forma de gestionar las responsabilidades financieras y legales de ASSITEJ.

¿Qué es importante a la hora de elegir la sede?

Los siguientes factores fueron los más importantes para entender qué país ofrece la mejor opción para ASSITEJ Internacional:

- Requisitos de reportes periódicos a los registros legales y a las autoridades fiscales, incluido el idioma de los documentos que deben facilitarse, y en qué medida el acceso a los registros es fácil y accesible para los no residentes en el país.
- Acceso a métodos bancarios y de pago para los miembros del CE y del personal que no vivan en el país de la sede.
- Requisitos legales y procedimientos de contabilidad y pagos internacionales



- Acceso fácil y digitalizado para los no residentes en el país a todos los procesos administrativos, especialmente al banco y al registro legal.
- Requisitos nacionales que afectan a la constitución de ASSITEJ.
- Estabilidad a largo plazo de la estructura de gestión, incluidas las implicaciones administrativas de la transición entre el personal actual y futuro y los miembros del CE.
- El nivel de los gastos administrativos recurrentes para el funcionamiento de la Asociación en el país.

¿Qué países se consideraron?

Una gran parte de la financiación de ASSITEJ Internacional viene de *Creative Europe Network*. Para recibir esta financiación la Asociación tiene que estar registrada en un país elegible para la financiación de *Creative Europe* e idealmente un país de la UE.

Sobre esta base, se consideraron cuatro países.

Bélgica

Bélgica es un país en el que tienen su sede muchas organizaciones internacionales y ofrece una buena estructura jurídica para ellas. El acceso a métodos bancarios y de pago también es bueno para un equipo que trabaja a distancia, así como los procesos de contabilidad y los requisitos legales para los pagos. El banco puede facilitar tarjetas de pago a los no residentes. No obstante, es necesario acudir personalmente al banco para abrir una cuenta bancaria y cuando cambien los representantes legales de la Asociación (por ejemplo, cuando se elige un nuevo Secretario/a General, Tesorero/a o Presidente).

Los costos estimados de un proveedor de servicios externo que se encargue de la contabilidad, los estados de cuenta y la declaración anual ascienden a unos 8.000 euros al año. La estimación se basa en los presupuestos de dos empresas de contabilidad. Estos presupuestos implican que el personal de ASSITEJ realiza los pagos y proporciona todos los documentos relevantes para la contabilidad. Los presupuestos no incluyen auditoría fiscal externa si ASSITEJ decide solicitarla.



Si se registra en Bélgica, ASSITEJ tendría que proporcionar la declaración anual, las minutas de una Asamblea General anual y otros documentos relacionados con el registro legal por correo postal en uno de los idiomas oficiales de Bélgica (francés, flamenco o alemán). Este es un factor ligeramente complicado para un equipo remoto que puede no vivir en Bélgica o no hablar ninguno de los idiomas oficiales.

El CE agradece la ayuda prestada por ASSITEJ Bélgica para explorar esta opción.

Dinamarca

Dinamarca es un país muy digitalizado con un bajo nivel de requisitos legales y administrativos para las asociaciones pequeñas y medianas. Una vez registradas, normalmente no se exige a las asociaciones sin fines de lucro con una actividad comercial limitada que entreguen minutas anuales o informes financieros al registro legal.

Los mecanismos de control son gestionados principalmente por el banco y consisten en una descripción anual del número aproximado y la naturaleza de las transacciones internacionales, y la presentación de una lista de los miembros de la junta directiva, las minutas de la Asamblea General y la Constitución actualizadas. Después de la apertura de la cuenta bancaria se requiere la presentación de estos documentos cuando hay cambios en la junta directiva o la Constitución o por solicitud del banco. ASSITEJ Dinamarca ha recibido tal solicitud una vez en los últimos 10 años, sin embargo, puede ser más para ASSITEJ Internacional.

El acceso al registro legal y al banco se realiza a través de una aplicación, la cual es accesible en inglés para los residentes no daneses de una larga lista de países que pueden utilizar su pasaporte para verificar su identidad.

Por lo general, no se solicita ir al banco en persona para abrir una cuenta bancaria o transferir el acceso a los nuevos representantes legales. La transferencia del acceso al registro legal del personal actual a los futuros miembros del personal y del CE se realiza en línea a través de la aplicación, mediante una solución de autoservicio.

El banco puede proporcionar tarjetas de pago a los no residentes.

No es necesario declarar impuestos ni IVA sobre los ingresos una vez que la Asociación esté registrada como Asociación con actividad comercial limitada. Si



ASSITEJ tiene actividad comercial en el futuro la declaración de IVA e impuestos puede ser activada.

Los costos estimados de un servicio externo de contabilidad y declaración anual ascienden a unos 4.000 euros al año. La estimación se basa en los presupuestos de dos empresas de contabilidad. Estos presupuestos implican que los miembros del personal de ASSITEJ realizan los pagos y proporcionan todos los documentos relevantes para la contabilidad. El presupuesto no incluye la auditoría fiscal externa si ASSITEJ decide solicitarla.

Italia

Italia es donde ASSITEJ está registrada actualmente, lo que tiene la ventaja de evitar los costos adicionales y el trabajo para cambiar la sede y un bajo nivel de riesgo en términos de imprevistos en la administración de ASSITEJ.

Las presentaciones anuales implican el envío de fragmentos de las minutas del CE y de la Asamblea General, la Declaración Anual, el libro de miembros y las declaraciones fiscales siguiendo plazos específicos.

En Italia, la mayoría de las interacciones con funcionarios y la presentación de documentos a registros legales y autoridades fiscales deben hacerse en italiano.

La presentación de informes y documentos y el acceso al banco se realizan a través de tres mecanismos digitales diferentes que son menos accesibles para los no residentes y menos fáciles de transferir de un miembro del personal o del CE a otro. El actual asesor jurídico de la Asociación facilita el acceso a los informes fiscales.

Cuando se paga a proveedores de servicios no italianos, la ley italiana exige que los proveedores de servicios entreguen un certificado de residencia fiscal y rellenen un formulario fiscal. Esto supone una complicación tanto para el proveedor de servicios como para el personal de ASSITEJ a la hora de solicitar y comprobar los documentos y explicar el proceso.

El banco que ASSITEJ tiene actualmente, no puede proporcionar tarjetas de pago a personal no residente y miembros del CE. ASSITEJ está utilizando actualmente otro proveedor de tarjetas de pago que añade un pequeño costo adicional y complejidad en la contabilidad.

Los costos anuales estimados de la administración en Italia rondan los 50.000 euros. Los costos son más elevados que en otros países debido a los requisitos administrativos y a la relativa complejidad. También influye en los costos el



hecho de que la mayoría de los documentos tengan que ser traducidos, comprobados y enviados por una persona experta en la administración y la lengua italianas.

El presupuesto recibido para la administración en Italia incluye que el proveedor de servicios realice las transacciones bancarias. En el escenario de los otros países los pagos se realizan por los miembros del personal de ASSITEJ o el/la Tesorero/a.

Luxemburgo

Inicialmente se consideró la posibilidad de trasladar la sede a Luxemburgo, pero no se analizó en detalle porque ASSITEJ Luxemburgo compartió que habían experimentado recientemente complejidades en la creación de una cuenta bancaria para una asociación internacional.

El CE agradece la ayuda prestada por ASSITEJ Luxemburgo para explorar esta opción.

Conclusión

El registro de ASSITEJ Internacional en Italia en 2014 fue un paso muy importante y ha permitido a la Asociación tener un estatus oficial registrado y solicitar y recibir financiación. La sede en Italia ha sido clave para la transición financiera y el crecimiento organizativo que hemos visto desde 2022. La labor de Roberto Frabetti no puede subestimarse y le estamos sinceramente agradecidos por su liderazgo y orientación, así como por su trabajo y asesoramiento continuos.

Tras analizar las distintas opciones descritas, el Comité Ejecutivo considera que ha llegado el momento de trasladar la sede, tanto para la solución inmediata de nuestros retos administrativos como para la estabilidad a largo plazo de la Asociación.

Tanto Bélgica como Dinamarca ofrecen buenas opciones en términos de bajos costos administrativos recurrentes y procesos administrativos digitalizados sin problemas para un equipo de trabajo a distancia. Bélgica cuenta con una estructura jurídica creada para las asociaciones internacionales, pero también la estructura de la asociación danesa permite la asociación internacional y una junta directiva internacional.



Bélgica tiene la pequeña desventaja de que ASSITEJ tiene que presentar la declaración anual, las minutas de una Asamblea General anual y otros documentos relacionados con el registro legal por correo postal siguiendo los plazos anuales en uno de los idiomas oficiales de Bélgica. Además, es un requisito ir al banco en persona para abrir una cuenta bancaria y cuando los representantes legales de la Asociación cambian (por ejemplo, cuando un nuevo Secretario/a General, Tesorero/a o Presidente son elegidos).

Este es un factor ligeramente complicado para un equipo remoto que puede no vivir en Bélgica o no hablar ninguna de las lenguas oficiales.

Sobre esta base, el Comité Ejecutivo propone a la Asamblea General su aprobación:

- **transferir la sede de ASSITEJ Internacional de Italia a Dinamarca con las fechas tentativas de salir de Italia el 30/06/2025 y entrar en Dinamarca el 01/07/2025; y**
- **realizar los cambios necesarios en la Constitución para permitir esta transferencia.**

Acuerdo con ASSITEJ Dinamarca

Si esta propuesta es aceptada por la Asamblea General, ASSITEJ Internacional y ASSITEJ Dinamarca trabajarán en la firma de un acuerdo que permita a ASSITEJ Internacional tener la dirección legalmente registrada de forma gratuita donde ASSITEJ Dinamarca tiene su sede.

El acuerdo también incluirá apoyo ocasional a ASSITEJ Internacional por ASSITEJ Dinamarca en situaciones y procesos administrativos limitados. Esto podría ser ayudar a nuevos miembros del CE a acceder al registro legal o recomendar una empresa de contabilidad. Este apoyo será acordado y remunerado pero los costos se anticipan muy bajos y sólo son relevantes en un futuro sin Secretario/a General o miembro del personal basado en Dinamarca.

El objetivo del acuerdo con ASSITEJ Dinamarca es asegurar la estabilidad a largo plazo de la sede más allá de los actuales miembros del Comité Ejecutivo.

Annex

	Italy	Denmark	Belgium	Luxembourg
Legal identity				
Registration type	Third sector entity	"Almindelig Forening" (Regular Member Association)	2 types: 1/ ASBL/VZW: non-profit association 2/ AISBL/IVZW: International non-profit association	asbl (non profit association)
Digital access to legal register	Yes	Yes	Yes	yes
Digital access to legal register for non-residents	Yes, but with some complications	Yes	No	yes
Regular Reporting requirements	(1) Annual Financial Statement approved by EC before 30 April, (2) Annual Financial Statement with explanatory notes approved by Assembly before 30 May, (3) Notification of changes in the Constitution, EC members, Officers, Auditor with 30 days, (4) notification of changes in Revenue agency, (5) Upload updated member book beginning of each year, (6) Extract of EC and Assembly minutes in Italian and English uploaded to RUNTS	The bank needs an updated constitution when changes are made, minutes from the General Assembly and list of board members.	(1) Annual Financial Statement approved by general assembly before 30 June, (2) Notification of changes in the Constitution, EC members, Officers, Auditors to the state register and to the bank (3) publishing of annual report and financial statement;	(1) Annual Financial Statement approved by general assembly before 30 April, (2) Notification of changes in the Constitution, EC members, Officers, Auditors to the state register and to the bank (3) publishing of annual report and financial statement on the website (5) Upload updated member book beginning of each year, (6) in case of government funding budget for the running year approved by the general assembly in march, budget for the following year approved by the EC in march and december to send to the ministry.
Legal requirements to register ASSITEJ	Membership with equal rights, yearly general assembly, funders on website, deadlines for approval of annual statements and more	(1) At least 2 members, (2) a mission, (3) changing membership, (4) Membership fees, (5) General Assembly as highest authority, (6) an independent elected leadership	(1) At least 2 members, (2) a mission, (3) constitution (4) Membership fees, (5) General Assembly as highest authority, (6) Yearly General Assemblies (7) an independent elected EC	(1) At least 2 members, (2) a mission, (3) constitution (4) Membership fees, (5) General Assembly as highest authority, (6) an independent elected EC
Documents & process to prove the requirements	Already created	Submit Constitution and Minutes from last General Assembly	See International Association >>	Submit Constitution and Minutes from the constituting General Assembly

Annex

	Italy	Denmark	Belgium	Luxembourg
Setup time	Already created	Registration is instant & online. Exemption from Tax and VAT is by application. This can take a couple of month but the Association is active once it is registered online	"Standard NPA" non-profit - Submission to the Register; "International NPA" - Approval of act by the notary and submission to the Register	Association is active once it is registered online, setting up a bank account can be a pain in the ass with an international EC
An international association	Already created	Not a problem. Requierements: (1) The Association need to have address in Denmark. The legal register does not need details on board members just a legal representative that can access the digital register through "Mltid" - the same that is used for the bank (This was the answer from Danish Business Authority). The tax authorities gave a slightly different answer: that it is not a problem to be international as long as decisions are made in Denmark. This can potentially be a small challange when Louis is no longer Secretary General. On the other hand it is very unlikely that the issue will ever be raised and the risk will be mitigated through the agreement with ASSITEJ Denmark to host ASSITEJ International.	<ul style="list-style-type: none"> - The name of the AISBL and its head office location. - The aims of the AISBL and its planned activities. - The rules for admitting and removing members. - Members' rights and obligations. - The roles, meeting procedures, and decision-making process of the general management body and how resolutions are communicated to members. - The structure, appointment methods, and powers of the administrative body, and how it represents the AISBL legally. - The process for changing the statutes, dissolving the association, liquidating assets, and ensuring any remaining assets are used for selfless purposes if dissolved. 	for the registration of the association it is not that problematic to have an international board, for the bank account it could be a bit more challenging
Bank & Payments				
Name of bank	Banco BPM	Arbejdernes Landsbank	Various banks available (BNP Paribas Fortis, ING, KBC)	banque et caisse d' épargne de l' Etat

Annex

	Italy	Denmark	Belgium	Luxembourg
Signatory of UN Principles for Responsible Banking	No, but has joined "UNITED NATIONS GLOBAL COMPACT" "TASK FORCE ON CLIMATE-RELATED FINANCIAL DISCLOSURES (TCFD)"	Yes	Most of them	yes
Digital access	Yes	Yes	Yes	yes
Digital access for authorisations	No	Yes	Yes	yes
Digital access for non-residents	Partially, an Italian sim card and email address is needed	Yes, though the app "Mitid" which for most countries is easy validated using the passport of the staff/EC member	Partly; conditions apply per bank;	yes, with the luxembourgish connection app
English language option in online bank access	English not provided, only by google translation	Yes for the interface for payments, legal documents are in Danish	Yes (for all)	yes
Requirements for setup of account and cards	Already created	Identity information on board members, constitution & GA minutes	Banks will need: The entreprise numb	Identity information on board members, constitution & GA minutes
Issues with an international board?	No	No	No	no
Procedures for international transactions		Describe approximate number and nature of international transactions against money laundering (yearly)	No major issue for transactions; How	
Payment cards to non-residents	Probably not	Yes	Yes	don' t know
Requirements for international transactions	Tax residence certificate and Form D	VAT numbers correctly stated	To check	none
Tax residence certificate required for paying international services	yes	no	To check	no
Bank costs		The costs ASSITEJ is currently paying to Soldo can be saved	Vary per bank	90 € yearly account, 2,5 monthly per bank card, 15 payment per month free 0,5 € for every additional payment
Account in Euros	Yes	Yes	Vary per bank	yes

Annex

	Italy	Denmark	Belgium	Luxembourg
Return possibilities for reserve fund (50.000 EUR)	To check	No, the amount is too small. Although investementes in bonds may be an option if the constitution allows for it	To check	?
VAT & Taxes				
VAT and tax reporting requirements	Yes, yearly reporting	No VAT and Tax reporting requierements	Yes. Yearly reporting	yearly report
Excempted from tax on income	Yes	Yes (by a one time application that establish ASSITEJ as a non for profit)	Associations must submit each year	yes since non profit
Excempted from VAT		Yes (by a one time application that establish ASSITEJ as a non for profit)	In most cases	yes (simplified VAT or partial VAT is an option)
Taxes on costs for employees	3.5% (after a certain threshold)	0%	tbc	12,5%
Taxes on membership fees	0	0	0	0
Taxes on public grants	0	0	0	0
VAT on services sold by ASSITEJ (e.g. sales of delegate passes)	No	Is excempted from VAT and tax if the passes are sold mainly to members and the income is used to work for the non for profit aims of the association	<p>Possible VAT registration. Once registered and possessing a VAT number, when buying goods and services in Belgium, the association is able to get refund of all the VAT paid.</p> <p>However, after registering to the VAT, the AISBL will also be compelled to:</p> <p>File quarterly reports, stating the total amount of operations (in and out) subject to VAT</p> <p>File yearly list of VAT clients the AISBL has sold goods or services to</p> <p>Retain a VAT of 21% over all sold goods or services, and pay that amount quarterly to the finance administration</p>	possible if full VAT affiliation, not necessary if simplified or no VAT

Annex

	Italy	Denmark	Belgium	Luxembourg
Bookkeeping, accounting and payments by bank				
Bookkeeping & accounting done by staff or external service?	External Service Provider (SACOA)	External Service Provider (Katrine Kihm)	DEG & Partners Art consult & PME-Co	
Bookkeeping done by Service provider?	Yes	Yes	Yes	
Accounting done by Service provider?	Yes	Yes	Yes	
Bank transactions done by Service provider?	Yes	no	no	no
Annual statement done by Service provider?	Yes	Yes	Yes	Yes
Annual statement in English	Yes	Yes	Yes	yes
Accounting software	Currently no software used	E-economics	Available	
Provide bookkeeping documents digitally	Upload to google drive	Yes, though E-economics app	Available	
Can Service provider give fiscal advise	Yes	Yes, to some extent	Yes	
Reporting to official registers done by Service provider or staff?	Service provider	Not needed	Service provider	
Legal obligation to have external auditor?	Yes, when these limits are exceeded in two consecutive financial years: a) total assets in the balance sheet: (150,000 euros); b) revenues, income, receipts however denominated: 300,000 euros; c) employees employed on average during the fiscal year: (7 units).	No	Yes. Beyond () Euro	
Yearly costs for External Auditor Report	2000	3500	To check	1000-2000 €
Estimated costs for Service provider	50000	3500	8,200€	a 40h minimum wage for qualified workers is 3150 € brutto + 12,5% social charges per month, which means at least costs of 42525 € for a full time job

Annex

	Italy	Denmark	Belgium	Luxembourg
Other costs				
Number of employees in the country	0	1	0	0
Yearly costs related to the payment of the salary of current Secretary General who is based in Denmark (Costs for other employees is equal for all four scenarios)	2600 (using employer of record)	500	2600 (using employer of record)	2600
Yearly costs for legal and fiscal consultancy	Included in quote from SACOA	500		depending on the needs